

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de FRUTERA JAMBELI FRUJASA C.A.

De conformidad con, lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992 , publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.003

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. La Compañía no ha tenido actividades durante el ejercicio económico en referencia.
- 1.3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.003 con el año 2.002

FRUTERA JAMBELI FRUJASA C.A.			
RUBROS	2003	2002	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	23,646,677.69	77,299,564.18	(53,652,886.49)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corriente	1,118,312.09	1,149,609.77	(31,297.68)
Total Activos	24,764,989.78	78,449,173.95	(53,684,184.17)
Pasivo Corriente	23,290,450.24	76,977,892.61	(53,687,442.37)
Pasivo Largo Plazo	-	-	-
Total Pasivo	23,290,450.24	76,977,892.61	(53,687,442.37)
Patrimonio	1,474,539.54	1,471,281.24	3,258.30
Ingresos	31,111.93	224,874,278.04	(224,843,166.11)
Costos y Gastos	-	234,633,241.93	(234,633,241.93)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	9,760,378.82	(9,760,378.82)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	31,111.93	1,414.93	29,697.00

- 1.4 En el año 2003 se generó una utilidad gravable de \$33.195,77 para efecto de dclaración de Impuesto a la Renta, debido a que existieron gastos no deducibles por \$ 2.083,84
- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2.003, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.4. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas un cambio en las políticas y estrategias de la compañía.
- 1.5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.



Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



DRA. MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA
PRESIDENTA

Guayaquil, Abril del 2004



SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
28 ABR. 2004
Mercy Cruz